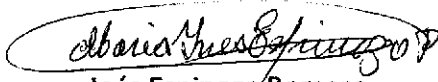


**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESPINOZA ROMERO S.A.
INFORME DEL COMISARIO**

Sra. María Inés Espinoza Romero, COMISARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESPINOZA ROMERO S.A, manifiesto que la consiente de la responsabilidad a esta función he aceptado este cargo, debo indicar que la mencionada Compañía fue constituida legalmente, iniciando sus actividades el 23 de noviembre del 2009, su inscripción lo realiza el 05 de febrero del 2010, y su última actualización el 30 de junio del 2014, se encuentra ubicada en la vía a Cojitambo sector Llimpi, también debo aclarar que he procedido a revisar el informe económico presentado por el señor Gerente, del ejercicio económico dos mil catorce, y luego de que cumple con todas y cada una de las disposiciones legales tanto de rentas como de la Superintendencia de Compañías, y verificando que la administración de los recursos lo efectúan con toda responsabilidad estableciéndose que todos los ingresos por concepto de transporte de sus accionistas son depositados en la cuenta corriente que mantiene la Compañía, en una Institución Financiera debidamente regularizada por la Superintendencia de Bancos, en igual forma los egresos cumple con el reglamento de facturación realizándose las retenciones en forma oportuna cuando se realiza las erogaciones, retenciones que han sido canceladas dentro de los plazos concedidos, determinado que se encuentra en lista blanca, en tal virtud me permito indicar que mi informe es FAVORABLE, y solicito a los señores accionistas analizar y autorizar para que se envíe la información dentro de los plazos respectivos conjuntamente con el Contador suban la información a la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas, y de esta manera evitar multas y sancione, así como debo indicar que la mencionada compañía se encuentra debidamente financiada y dentro de los coeficientes para poder participar en concursos, ofertas de trabajo y licitaciones.

Atentamente,


Inés Espinoza Romero
COMISARIA